

 CILINDRO, S. A.	POLÍTICA DE CALIDAD	REVISIÓN: 00
		FECHA: 02.18

La Dirección de **CILINDRO, S.A.** es consciente de la importancia que la calidad y la satisfacción de los clientes tienen en el ámbito de la actividad principal que desarrolla:

“Diseño, Fabricación y venta de complementos auxiliares de oficina; papeleras, ceniceros, percheros, paragueros, lámparas y accesorios de mesa”.

Para ello desea expresar formalmente la misión y principios de la empresa, mediante el cumplimiento estricto de sus requisitos y a través de la gestión completa de los proyectos.

El Sistema de Gestión de la Calidad (UNE-EN-ISO 9001:2015) de **CILINDRO, S.A.**, se fundamentará sobre los siguientes principios:


- Identificación de los Requisitos de nuestros clientes y partes interesadas pertinentes.
- Cumplimiento con los Requisitos Reglamentarios Aplicables.
- Eficacia en la elaboración de los productos y la distribución de los mismos.
- Establecimiento de unos objetivos de Calidad anuales.
- Establecimiento de una dinámica de Mejora Continua de los productos fabricados y de los servicios prestados.

Mediante las directrices definidas en su Sistema de Gestión de la Calidad, pretende alcanzar los siguientes Objetivos Generales:

- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes en cuanto al cumplimiento de requisitos aplicables.
- Incrementar y consolidar la innovación en un entorno de mejora continua.
- Desarrollar con Eficacia los Procesos y Actividades durante la Realización del Producto y la Prestación de los Servicios.

Esta política de calidad será revisada anualmente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición del público.

En Pinto, a 01 de Febrero de 2018.



Gerente.